Personería de Floridablanca
Ciudadanía Sociedad

0 4 2 7 8

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA
Secretaría:
19 MAR 2015
Recibido:
Hora: 4:28

- - 1 0 2 0

PA – OFICIO No. 856-2015

Floridablanca, 18 de marzo de 2015

CONCEJO MUNICIPAL FLORIDABLANCA
19 MAR 2015
RECIBIDO
Hora: 4:50 pm

Doctor
CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR
Alcalde Municipal
Floridablanca

Asunto: FUNCION PREVENTIVA – MANEJO Y DESTINO DINEROS PUBLICOS

Respetado Alcalde:

Los hechos relacionados con el Alcalde y el Concejo Municipal a raíz del fallo del Consejo de Estado, ha generado en los ciudadanos y razones de carácter jurídico, administrativo y/o político un ambiente de incertidumbre, desconfianza y angustia por el manejo y destino de los recursos públicos municipales.

Frente a las solicitudes de los ciudadanos y en consonancia con el principio de transparencia, esta agencia del Ministerio Público como vocera de la comunidad, solicita al Alcalde como Jefe de la administración municipal y representante legal del municipio, vigilar e insistir ante sus funcionarios para que todas las actuaciones de la administración relacionadas con la contratación pública y gastos en inversión pública sean publicadas de forma oportuna; posibilitándole a la ciudadanía conocer sobre el particular y ejercer su veeduría.

La Personería estará atenta para participar en los escenarios que se le requieran.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

PATRICIA HERNANDEZ TARAZONA
Personera Municipal (e)

Proy: Aracely P

c.c. Concejo de Floridablanca